


Universidad Autónoma de Coahuila
Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,385,548,903.16	24,153,856.91	1,409,702,760.07	935,655,915.87	839,268,870.17	474,046,844.20
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	22,152,111.75	22,152,111.75	8,783,794.20	7,114,751.68	13,368,317.55
Otros Subsidios	1,385,548,903.16	2,001,745.16	1,387,550,648.32	926,872,121.67	832,154,118.49	460,678,526.65
Desempeño de las Funciones	959,053,219.94	211,970,595.82	1,171,023,815.76	982,580,335.69	885,684,875.47	188,443,480.07
Prestación de Servicios Públicos	959,053,219.94	211,970,595.82	1,171,023,815.76	982,580,335.69	885,684,875.47	188,443,480.07
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	185,335,524.76	185,335,524.76	69,273,383.21	61,027,587.10	116,062,141.55
Gasto Federalizado	0.00	185,335,524.76	185,335,524.76	69,273,383.21	61,027,587.10	116,062,141.55
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,344,602,123.10	421,459,977.49	2,766,062,100.59	1,987,509,634.77	1,785,981,332.74	778,552,465.82


 CP. Jorge Manis Canales
 Tesorero General


 CP. Juan Alberto Fuente Vicuña
 Contador General



**FICHAS TÉCNICAS DE
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
DE FONDOS FEDERALES
INVOLUCRADOS EN EL
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
2018**

Núm .	Clave	Fondo
1	U006	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
2	U081	Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la Atención a Problemas Estructurales
3	S267	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativas (PFCE)
4		Fondo de Aportaciones Múltiples para Educación Media Superior y Superior (FAM ES y FAM EMS)
5	U079	Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (ProExES ES y ProExES EMS)
6	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
7	U040	Programa de Carrera Docente en UPE (ESDEPED)
8		Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)
9		Escuelas al Cien (ECIEN ES y ECIEN EMS)

U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales

1. Identificación del programa

Nombre:	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Siglas:	
Año de inicio de operación:	2008
Unidad Administrativa Responsable:	Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP
Nombre del Proyecto UAdeC:	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Tesorería General

2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el Trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios federales para cubrir sus necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación. Estos recursos económicos buscan dar certeza a la operación regular de las ODEs beneficiarias para que puedan atender la demanda de servicios de EMS, ES y FT en las entidades federativas.

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

El programa U006 se articula con el Eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Igualdad de Oportunidades, en el tema Transformación Educativa; en lo relativo al objetivo de reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo, tal y como lo establece la Constitución. De manera particular, se observa la estrategia 14.4 Crear y fortalecer las instancias institucionales y los mecanismos para articular, de manera coherente, la oferta educativa, las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda laboral y los imperativos del desarrollo regional y nacional. Asimismo, contribuye al cumplimiento del Objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad y de la estrategia 2.12 aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa.

UAdeC: PDI 2016-2019.
Eje Estratégico 6. Gestión y Administración Eficiente

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de población para la construcción de una sociedad más justa mediante el apoyo a Organismos Descentralizados Estatales, para la prestación de los servicios de educación media superior para el trabajo.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

La Población Objetivo es definida por cada una de las cuatro URs que participa en el Programa. Dado el espacio disponible, a continuación, se incluye una definición generalizada: Organismos Descentralizados Estatales de EMS, ES y FT, publicados en el PEF, a los que se les radican recursos para cubrir sus gastos de operación y apoyar su adecuado funcionamiento.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

UAdeC: La matrícula de la UAdeC corresponde a 36,084 estudiantes, 16.3% de la matrícula atendida en el estado de Coahuila

7. Presupuesto aprobado

UAdeC: por definir

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a proporcionar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la prestación de los servicios de educación media superior y superior demandados.

PROPÓSITO: La demanda de servicios de educación pública media superior y superior de los estados es atendida.

COMPONENTE: Recursos radicados en Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo.

U081 Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE

1. Identificación del programa

Nombre:	Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE
Siglas:	
Año de inicio de operación:	
Unidad Administrativa Responsable:	Dirección General de Educación Superior Universitaria SEP
Nombre del Proyecto UAdeC:	Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Planeación

2. Problema o necesidad que pretende atender

Un problema detectado en el año 2007 fue la escasez de recursos de las Instituciones de Educación Superior Pública (IESP) lo cual constituye uno de los principales obstáculos para el cumplimiento de los objetivos nacionales de ampliar la cobertura, diversificar la oferta y elevar la calidad educativa, atendiendo principios de equidad y pertinencia. La insuficiencia de recursos de las UPE ha dificultado tanto su operación adecuada como la realización de los planes de desarrollo institucional con altos estándares de calidad. Estas carencias son más acentuadas en las UPE con menor financiamiento público que corresponden a las que cuentan con un subsidio por alumno inferior al promedio nacional.

El Programa atiende a la Meta 3 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, denominada "México con Educación de Calidad", al objetivo 3.1 y a la estrategia 3.1.3, en las que se establecen líneas de acción necesarias para el saneamiento financiero y las reformas estructurales, que garanticen la educación superior para 2018 y está de acuerdo al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, a su objetivo 3, a la estrategia 3.1, en las que se establecen líneas de acción necesarias para garantizar la viabilidad de operación de las instituciones de educación superior

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad

Objetivo: 2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
Estrategia: 3. Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles

UAdeC: PDI 2016-2019.
Eje Estratégico 6. Gestión y Administración Eficiente

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Conforme a los lineamientos para la operación del fondo de apoyo para el saneamiento Financiero y para la atención a problemas estructurales de las UPES emitidos en 2014, los objetivos específicos del fondo son: 1) Apoyar a las UPES que requieren abatir los pasivos contingentes derivadas del pago de pensiones y jubilaciones. 2) Apoyar a las UPES para el reconocimiento en plantillas de personal administrativo. 3) Apoyar a las UPES que están por debajo de la media nacional en subsidio por alumno, a fin de abatir las brechas en el financiamiento público de la educación superior.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

Este programa atiende a 34 Universidades Públicas Estatales. UAdeC:

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Se aprobaron \$580,261,181.00 del fondo federal

7. Presupuesto aprobado

UAdeC:

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a proporcionar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, mediante la disminución de los pasivos contingentes y el ahorro de las instituciones para pensiones y jubilaciones.

PROPÓSITO: Las Universidades Públicas Estatales sanean sus finanzas.

COMPONENTE Porcentaje de Convenios Firmados.

S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa.

1. Identificación del programa

Nombre:	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.
Siglas:	PFCE
Año de inicio de operación:	2016
Unidad Administrativa Responsable:	Programa operado por más de una Unidad Responsable: DGDC, DGESU, CGUTyP y DGESPE
Nombre del Proyecto UAdeC:	Aseguramiento de la capacidad y la competitividad de la Universidad Autónoma de Coahuila
Convocatoria:	2018-2019
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Planeación

2. Problema o necesidad que pretende atender

El Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (S267), es derivado de la fusión del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica (S246) de la Dirección General de Desarrollo Curricular; el Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (U067) de la Dirección General de Educación Superior Universitaria; el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (S245) a cargo de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. El Programa tiene como objetivo contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación básica, educación superior y de la formación para el trabajo, mediante el fortalecimiento e instrumentación de planes y programas de estudio. Considerar la sección "descripción del programa" de la evaluación. Describir brevemente en máximo 131 palabras considerando objetivos del programa; fin y propósito, población objetivo, área de enfoque o equivalente; mecanismos de intervención o componentes, principales resultados de su operación, y otros elementos importantes.

El PIFI – Programa Integral de Fortalecimiento Institucional es una estrategia para la mejora de la calidad de la educación superior pública que ofertan Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas, a través del fomento de ejercicios de planeación estratégica participativa

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad

- Objetivo: 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad
- Estrategia: 3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

UAdeC: PDI 2016-2019.
Eje Estratégico 1. Formación de Alta Calidad con Pertinencia y Equidad

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Presenta una lista de Objetivos, en razón de que opera, hasta el día hoy dos programas que serán incluidos en el S267, el S245, y el U067:

- Contribuir a elevar la calidad educativa de nivel superior mediante el fomento y la extensión de la cultura de la planeación, la evaluación y la mejora continua.
- Consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad.
- Fortalecer modelos educativos centrados en el aprendizaje de las y los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.
- Lograr la visión y las metas que se han fijado las IES en su Plan de Desarrollo Institucional.
- Atender las recomendaciones académicas de los organismos evaluadores y acreditadores externos reconocidos por la SES (CIEES, COPAES, CONACyT, CENEVAL).
- Fomentar la pertinencia y flexibilidad curricular, con apoyo en los resultados de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores.
- Incrementar el número de PTC con perfil deseable y miembros del SNI.
- Coadyuvar a la consolidación de los CA reconocidos por la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.
- Impulsar y fortalecer la internacionalización de la educación superior, la innovación educativa y la formación integral y valoral de las y los estudiantes
- Impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable a través de la oferta educativa relacionada con el medio ambiente.
- Optimizar los sistemas e instrumentos de las IES para la evaluación de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

UAdeC: A través del programa, se apoyarán 2 Proyectos Institucionales y 15 proyectos de DES, con impacto en todas las Unidades Académicas.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Son las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES), 3 Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario (UPEAS), 62 Universidades Públicas Federales y Universidades Interculturales, 116 Universidades Tecnológicas y Politécnicas, 251 Escuelas Normales Públicas y 80,708 escuelas primarias y secundarias públicas

UAdeC: Las 44 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación

7. Presupuesto aprobado

UAdeC:

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante el fortalecimiento e instrumentación de Planes y Programas de Estudio.

PROPÓSITO: Las Instituciones Educativas fortalecen e instrumentan los Planes y Programas de Estudio para contribuir a lograr la calidad de la educación.

COMPONENTE: Instituciones de Educación Superior Públicas apoyadas para fortalecer sus planes de estudio y garantizar la calidad de la educación que imparten.

Fondo de Aportaciones Múltiples.

1. Identificación del programa

Nombre:	Fondo de Aportaciones Múltiples.
Siglas:	FAM
Año de inicio de operación:	1998
Unidad Administrativa Responsable:	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior Dirección General de Educación Superior Universitaria Dirección de Fortalecimiento Institucional
Nombre del Proyecto UAdeC:	Fondo de Aportaciones Múltiples
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Planeación

2. Problema o necesidad que pretende atender

El Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, es un recurso financiero del Gobierno Federal, destinado a la construcción de espacios educativos de las universidades públicas estatales.

Con la descentralización en 1997 del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, CAPFCE, y la puesta en operación en 1998 de los Comités de Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas, el FAM ha venido a ser:

- Un recurso federal e intransferible.
- Un recurso destinado sólo para la construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos de nivel superior.

Durante el período comprendido entre los años 2003 a 2013, las Universidades Públicas Estatales y las Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, presentaron sus requerimientos de infraestructura física en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), pero a partir del 2014 es a través del Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE), por medio del cual se busca dimensionar el crecimiento y consolidación de la planta física, tomando como criterio primordial la justificación académica de la misma.

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad

Objetivo: 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

Estrategia: 3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida

UAdeC: PDI 2013-2013.

Eje Estratégico 1. Formación de alta calidad con pertinencia y equidad

Eje Estratégico 6. Gestión y Administración Eficiente

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

UAdeC: A través del programa, se apoyarán 1 Proyecto Institucional de mantenimiento general de las instalaciones universitarias y 5 proyectos de construcción y/o rehabilitación en diferentes Unidades Académicas.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

UAdeC: Con este proyecto se beneficiará toda la comunidad universitaria, a través de obras particulares en las unidades académicas y con el mantenimiento de las instalaciones en general.

7. Presupuesto aprobado

UAdeC:

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la construcción, reparación, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos. Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.

PROPÓSITO: Los alumnos de educación básica media superior y superior cuentan con espacios educativos adecuados y suficientes.

COMPONENTE: Espacios educativos de educación media superior y superior construidos.

U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior

1. Identificación del programa

Nombre:	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior
Siglas:	ProExES
Año de inicio de operación:	2011
Unidad Administrativa Responsable:	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior
Nombre del Proyecto UAdeC:	Diversificación de nuevos planes de estudio en la Universidad Autónoma de Coahuila e incremento de matrícula, para atender una demanda crecientemente heterogénea en el estado
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Planeación

2. Problema o necesidad que pretende atender

Programa de subsidio federal que asegura la ampliación y el impulso al mejoramiento de la calidad de la educación superior, mediante el apoyo al desarrollo institucional y al incremento en la matrícula, dando seguimiento a la iniciativa de 2007 que inició operaciones el Fondo para Incremento de Matrícula de Educación Superior y en 2008 el Fondo para Ampliación de la Oferta Educativa fusionándose en 2011 en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.

Este fondo es consistente con lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 que prevé como estrategia general elevar la productividad para llevar a México a su máximo potencial, y establece como una de las cinco metas nacionales el lograr un México con Educación de Calidad, buscando garantizar el desarrollo integral de todos los mexicanos y contar con un capital humano preparado, que sea fuente de innovación y lleve a todos los estudiantes a su mayor potencial humano.

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula.

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad.

Objetivo: 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

Estrategia 2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

UAdeC: PDI 2016-2019.

Eje Estratégico 1. Formación de alta calidad con pertinencia y equidad

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante la ampliación de la infraestructura física educativa, equipamiento y diversificación de la oferta educativa de las instituciones públicas de educación superior."

UAdeC:

Garantizar la ampliación de la matrícula y la oferta educativa a nivel superior, asegurando el acceso de estudiantes a nuevos programas educativos con perfiles profesionales acordes a las necesidades del estado y el país, que ofrecen calidad de la enseñanza, con la infraestructura adecuada, a través de la habilitación de espacios académicos y equipamiento de laboratorios, con un acceso equitativo a nuevas tecnologías de los sistemas de enseñanza a fin de contribuir al desarrollo científico y tecnológico de Coahuila, logrando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

UAdeC:

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Del Presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio 2017 se asignaron \$ 72,488,275.90, para aplicar en las Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS) y Universidades Interculturales (UI), a cargo de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU).

7. Presupuesto aprobado

UAdeC:

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, para la construcción de una sociedad más justa, mediante la

ampliación de la infraestructura física educativa, equipamiento, ampliación de la escala de operación de los servicios educativos y diversificación de la oferta educativa.

PROPÓSITO: La matrícula de educación media superior y superior en Instituciones Públicas se incrementa. Tasa de crecimiento de la matrícula de educación superior en Universidades Tecnológicas, Politécnicas, Interculturales, Publicas Estatales, Publicas Estatales de Apoyo Solidario e Institutos Públicos Tecnológicos.

COMPONENTE Instituciones educativas públicas apoyadas para la ampliación de la infraestructura física educativa, equipamiento, ampliación de la escala de operación de los servicios educativos y diversificación de la oferta educativa

S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente

1. Identificación del programa

Nombre:	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Siglas:	PRODEP
Año de inicio de operación:	2014
Unidad Administrativa Responsable:	Dirección General de Educación Superior Universitaria, SEP Dirección de Planeación, UAdeC
Nombre del Proyecto UAdeC:	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Planeación

2. Problema o necesidad que pretende atender

A finales de 1996 surge el Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), el cual fue diseñado para mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo; hasta el año 2013, el Gobierno Federal autorizó en el Presupuesto de Egresos de la Federación, recursos con estos fines en el marco del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), creado en diciembre de 1996, en virtud de las recomendaciones establecidas por la UNESCO desde 1966, donde se propuso que el país necesitaba crear un sistema de profesionalización docente con las capacidades de investigación-docencia típicas de la educación superior en el mundo. A partir de 2014, entra en vigor el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, que retoma los apoyos y reconocimientos del PROMEP para el tipo superior y el Sistema Nacional de Formación Continua de Maestros en Servicio para el tipo básico, con el fin de potenciar los esfuerzos del Gobierno Federal.

El problema o necesidad que pretende atender el programa son los docentes sin perfil adecuado para realizar las funciones de docencia en las instituciones de educación superior. El perfil deseable se refiere a los profesores que poseen un nivel de habilitación académica de maestría o doctorado, preferentemente en el campo de la educación y de la formación de docentes, superior a la de los programas educativos que imparten, lo cual les permite contribuir a la formación pertinente de los profesores de educación básica y responder con calidad a las demandas del desarrollo educativo del país; asimismo, realizan de forma equilibrada actividades de docencia, investigación educativa innovadora, vinculación con instituciones y organizaciones del ámbito educativo, tutorías y gestión académica. Además, los docentes carecen de la articulación en las tareas de investigación (Cuerpos Académicos).

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad

Objetivo: 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

Estrategia: 1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico

UAdeC: PDI 2016-2019.
Eje Estratégico 2. Personal académico de calidad

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

El programa tiene como objetivo contribuir a que los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las instituciones públicas de educación superior alcancen las capacidades para realizar investigación-docencia, se profesionalicen, se articulen y se consoliden en cuerpos académicos.

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

UAdeC: El programa va dirigido a la totalidad de los PTC de educación superior de la UAdeC

6. Cobertura y mecanismos de focalización

La cobertura de atención del Programa se extiende a 694 instituciones públicas de Educación Superior (IES) en el país.

7. Presupuesto aprobado

UAdeC: Por asignar

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante la formación, actualización académica, capacitación e/o investigación a docentes, directivos y cuerpos académicos.

PROPOSITO: Docentes, directivos y cuerpos académicos acceden y/o concluyen a la formación, actualización académica, capacitación e/o investigación.

COMPONENTE: Profesorado de tiempo completo con estudios de posgrado en instituciones públicas de educación superior.

U040 Programa de Carrera Docente en UPES

1. Identificación del programa

Nombre:	Programa de Carrera Docente en UPES
Siglas:	ESDEPED
Año de inicio de operación:	
Unidad Administrativa Responsable:	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Superior Dirección de Superación Académica
Nombre del Proyecto UAdeC:	Estímulo Extraordinario al Desempeño del Personal Docente
Convocatoria:	2018
Unidad Administrativa Responsable:	Universidad Autónoma de Coahuila Dirección de Asuntos Académicos

2. Problema o necesidad que pretende atender

Para estimular la educación superior y fortalecer los valores inherentes a la enseñanza, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Secretaría de Educación Pública ha establecido el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), el cual tiene como objetivo fundamental valorar y estimular el desarrollo del personal docente en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y asignatura que realicen con calidad, dedicación y permanencia las actividades de docencia, investigación, tutorías y participación en cuerpos colegiados.

3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula

Metas Nacionales: 3. México con Educación de Calidad

Objetivo: 1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad

Estrategia: 1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.

UAdeC: PDI 2016-2019.
Eje Estratégico 2. Personal académico de calidad

4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Distinguir a los profesores de Tiempo Completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las universidades públicas estatales (UPE).

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida

UAdeC: La particularidad de este programa es estar orientado a los académicos cuya actividad principal es la docencia frente a grupo y que, a su vez, cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación institucional. Se dirige a los profesores de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Coahuila y tiene como propósito reafirmar el trascendente papel de los educadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que realicen con calidad las actividades de docencia, generación y aplicación del conocimiento, atención a alumnos (tutorías) y participación en cuerpos colegiados.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

Pueden participar las 34 UPE adscritas a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la SEP. Con un monto de \$372,871,713.00 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

7. Presupuesto aprobado

UAdeC:

8. Principales metas de fin, propósito y componentes

FIN: Contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el otorgamiento de estímulos diferenciados a los profesores de tiempo completo que realizan con calidad las actividades de docencia, tutorías, investigación y gestión académica (cuerpos colegiados)

PROPÓSITO: Estímulo otorgado a profesores de tiempo completo beneficiarios del programa que tienen el perfil PRODEP.

COMPONENTE: Número de instituciones que incorporan como requisito de ingreso al programa el perfil PRODEP.

VARIABLES

Población Coahuila					
Bachillerato	H		Matrícula SEP-Coahuila ciclo escolar 2017-2018 *		
	M				
	T	140,946			
Licenciatura	H				
	M				
	T	94,376			
Posgrado	H				
	M				
	T	7,245			
Total Ed Superior		101,621			

Población UAdeC					
Bachillerato	H	5,266	Matrícula Auditoria Inicio 2016-1 Sep 2016	5,112	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017
	M	6,152		6,342	
	T	11,418		11,454	
Licenciatura	H	10,352		10,547	
	M	12,473		12,971	
	T	22,825		23,518	
Posgrado	H	969		908	
	M	872		899	
	T	1,841		1,807	
Total ES UAdeC		24,666	25,325		

PE										
PE Evaluables		71	DP dic 2017	71	DP Mar 2018	71	DP Jun 2018	73	DP Sep 2018	DP dic 2018
PE Calidad		48		50		51		47		

Población de Lic. Evaluable										
Licenciatura	H	9,705	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017	9,705	DP Mar 2018	9,705	DP Jun 2018	9,759	DP Sep 2018	DP dic 2018
	M	12,051		12,051		12,154				
	T	21,756		21,756		21,913				

Población de Lic de Calidad										
Licenciatura	H	7,485	DP dic 2017	7,674	DP Mar 2018	7,709	DP Jun 2018	6,777	DP Sep 2018	DP dic 2018
	M	9,198		9,499		9,516		7,970		
	T	16,683		17,173		17,225		14,747		

PTC									
PTC totales	H	483	Dirección de Planeación Dic 2017	489	Dirección de Planeación Mar 2018	489	Dirección de Planeación Mar 2018	485	Dirección de Planeación Oct 2018
	M	366		378		378		387	
	T	849		867		867		872	
PTC con posgrado	H	441	Dirección de Planeación Dic 2017	447	Dirección de Planeación Mar 2018	447	Dirección de Planeación Mar 2018	444	Dirección de Planeación Oct 2018
	M	353		365		365		374	
	T	794		812		812		818	

PTC									
PTC con perfil	H	187	Dirección de Planeación Dic2017	188	Dirección de Planeación Mar2018	188	Dirección de Planeación Mar2018	208	Dirección de Planeación Oct 2018
	M	191		183		183		200	
	T	378		371		371		408	

CA									
Total CA		77	Dirección de Planeación Dic2017	77	Dirección de Planeación	77	Dirección de Planeación	77	Dirección de Planeación Oct 2018
CAEF		32		32		32		32	
CAEC		31		31		31		31	
CAC		14		14		14		14	

PE en evaluación										
PE a evaluarse		15	Dir. de Planeación Dic2015	15	Dir. de Planeación Mar2016	15	Dir. de Planeación Jul2016	15	Dir. de Planeación Oct2016	Dir. de Planeación Oct2016
PE con proceso terminado		2		2		3		8		

Aspirantes						
Bachillerato	H	4,242	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017	4,242	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017	4,242
	M	6,004		6,004		6,004
	T	10,246		10,246		10,246
Licenciatura	H	6,119		6,119		6,119
	M	8,855		8,855		8,855
	T	14,974		14,974		14,974

Nuevo ingreso (solo escolarizado)						
Bachillerato	H	1,916	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017	1,916	Matrícula Auditoria Inicio 2017-1 Sep 2017	
	M	2,451		2,451		
	T	4,367		4,367		
Licenciatura	H	2,246		2,246		
	M	2,671		2,671		
	T	4,917		4,917		

Informes entregados con estructura CONAC									
Vigentes	34	Tesorería Dic2017	34	Tesorería Mar2017	34	Tesorería Jul2018	34	Tesorería Oct2018	Tesorería Dic2018
Informes Entregados	34	Francisco Nájera	34	Francisco Nájera	34		34		

Convocatorias atendidas									
Atendidas	8	DP Dic2017	4	DP Mar 2018	5	DP Jul 2018	1	DP Oct 2018	DP Dic 2017
Totales	8		4		5		1		

* Información de <http://web.seducoahuila.gob.mx/estadistica/estadistica.htm>, consultada el 25 de abril de 2018
No se dispone de información por género en Coahuila

1 Porcentaje de cobertura de población en educación media superior en el estado de Coahuila

		Matrícula EMS UAdeC	Matrícula EMS Coah	Porcentaje	%cumplimiento	Meta
IV 2017	H	5,112				
	M	6,342				
	T	11,454	140,946	8.1		
I 2018	H	5,112				
	M	6,342				
	T	11,454	140,946	8.1	99.1	8.2
II 2018	H	5,112				
	M	6,342				
	T	11,454	140,946	8.1	99.1	8.2
III 2018	H	5,112				
	M	6,342				
	T	11,454	140,946	8.1	99.1	8.2
IV 2018	H					
	M					
	T	11,550	140,946	8.2	99.9	8.2

Para la matrícula de la UAdeC se utiliza la de inicio de 2017-1 para los periodos IV 2017, I, II y III 2018. Para IV 2018 cambia a la matrícula de inicio 2018-1

Para la matrícula de Coah se utilizó el ciclo 2017-2018 para todos los periodos ya que la información del ciclo 18-29 no esta disponible hasta abril 2019

2 Porcentaje de cobertura de población en educación superior en el estado de Coahuila

		Matrícula ES UAdeC	Matrícula ES Coah	Porcentaje	%cumplimiento	Meta
IV 2017	H	11,455				
	M	13,870				
	T	25,325	101,621	24.9		
I 2018	H	11,455				
	M	13,870				
	T	25,325	101,621	24.9	98.5	25.3
II 2018	H	11,455				
	M	13,870				
	T	25,325	101,621	24.9	98.5	25.3
III 2018	H	11,455				
	M	13,870				
	T	25,325	101,621	24.9	98.5	25.3
IV 2018	H					
	M					
	T	25,700	101,621	25.3	100.0	25.3

Para la matrícula de la UAdeC se utiliza la de inicio de 2017-1 para los periodos IV 2017, I, II y III 2018. Para IV 2018 cambia a la matrícula de inicio 2018-1

Para la matrícula de Coah se utilizó el ciclo 2017-2018 para todos los periodos ya que la información del ciclo 18-29 no esta disponible hasta abril 2019

3 Porcentaje de cobertura en programas de calidad de licenciatura de la UAdeC

		Matrícula Lic calidad	Matrícula Lic Evaluable	Porcentaje	%cumplimiento	Meta
IV 2017	H	7,485	9,705	77.1		
	M	9,198	12,051	76.3		
	T	16,683	21,756	76.7		
I 2018	H	7,674	9,705	79.1	93.0	85
	M	9,499	12,051	78.8	92.7	85
	T	17,173	21,756	78.9	92.9	85
II 2018	H	7,709	9,705	79.4	93.5	85
	M	9,516	12,051	79.0	92.9	85
	T	17,225	21,756	79.2	93.1	85
III 2018	H	6,777	9,759	69.4	81.7	85
	M	7,970	12,154	65.6	77.1	85
	T	14,747	21,913	67.3	79.2	85
IV 2018	H	0	9,705	0.0	0.0	85
	M	0	12,051	0.0	0.0	85
	T	18,500	21,756	85.0	100.0	85

Para los periodos IV 2017, I, II y III 2018 se toma los programas que son evaluables y de calidad al cierre del periodo pero en referencia a la matrícula de 2017-1.

4 Porcentaje de incremento de matrícula de educación media superior de la UAdeC

		Matrícula EMS N	Matrícula EMS N-1	Porcentaje	%cumplimiento	Meta
IV 2017	H	5,112	5,266	-3.0		
	M	6,342	6,152	3.0		
	T	11,454	11,418	0.3		
I 2018	H	5,112	5,266	-3.0	-301.3	1.0
	M	6,342	6,152	3.0	299.6	1.0
	T	11,454	11,418	0.3	31.4	1.0
II 2018	H	5,112	5,266	-3.0	-301.3	1.0
	M	6,342	6,152	3.0	299.6	1.0
	T	11,454	11,418	0.3	31.4	1.0
III 2018	H	5,112	5,266	-3.0	-301.3	1.0
	M	6,342	6,152	3.0	299.6	1.0
	T	11,454	11,418	0.3	31.4	1.0
IV 2018	H	5,140	5,112	0.5	54.5	1.0
	M	6,410	6,342	1.1	106.1	1.0
	T	11,550	11,454	0.8	83.1	1.0

Para IV, I, II y III son de 2017-1 entre 2016-1

Para IV son 2018-1 entre 2017-1

El porcentaje de cumplimiento = porcentaje alcanzado / meta *100

5 Porcentaje de incremento de matrícula de educación superior de la UAdeC

		Matrícula ES N	Matrícula ES N-1	Porcentaje	%cumplimen	Meta 2016
IV 2017	H	11,455	11,321	1.2		
	M	13,870	13,345	3.8		
	T	25,325	24,666	2.6		
I 2018	H	11,455	11,321	1.2	58.5	2.0
	M	13,870	13,345	3.8	189.3	2.0
	T	25,325	24,666	2.6	130.1	2.0
II 2018	H	11,455	11,321	1.2	58.5	2.0
	M	13,870	13,345	3.8	189.3	2.0
	T	25,325	24,666	2.6	130.1	2.0
III 2018	H	11,455	11,321	1.2	58.5	2.0
	M	13,870	13,345	3.8	189.3	2.0
	T	25,325	24,666	2.6	130.1	2.0
IV 2018	H	11,570	11,455	1.0	49.7	2.0
	M	14,130	13,870	1.8	92.0	2.0
	T	25,700	25,325	1.5	73.0	2.0

Para IV, I, II y III son de 2017-1 entre 2016-1

Para IV son 2018-1 entre 2017-1

6 Porcentaje de PTC con Posgrado

		PTC con posgrado	PTC totales	Porcentaje	%cumplimen	Meta
IV 2017	H	441	483	91.3		
	M	353	366	96.4		
	T	794	849	93.5		
I 2018	H	447	489	91.4	98.3	93.0
	M	365	378	96.6	98.5	98.0
	T	812	867	93.7	98.6	95.0
II 2018	H	447	489	91.4	98.3	93.0
	M	365	378	96.6	98.5	98.0
	T	812	867	93.7	98.6	95.0
III 2018	H	444	485	91.5	98.4	93.0
	M	374	387	96.6	98.6	98.0
	T	818	872	93.8	98.7	95.0
IV 2018	H	460	495	92.9	99.9	93.0
	M	376	385	97.7	99.7	98.0
	T	836	880	95.0	100.0	95.0

A marzo de 2018

A marzo de 2018

7 Porcentaje de PTC con perfil deseable

		PTC con perfil	PTC totales	Porcentaje	%cumplimen	Meta
IV 2017	H	187	483	38.7		
	M	191	366	52.2		
	T	378	849	44.5		
I 2018	H	188	489	38.4	91.5	42.0
	M	183	378	48.4	93.1	52.0
	T	371	867	42.8	93.0	46.0
II 2018	H	188	489	38.4	91.5	42.0
	M	183	378	48.4	93.1	52.0
	T	371	867	42.8	93.0	46.0
III 2018	H	208	485	42.9	102.1	42.0
	M	200	387	51.7	99.4	52.0
	T	408	872	46.8	101.7	46.0
IV 2018	H	205	495	41.4	98.6	42.0
	M	200	385	51.9	99.9	52.0
	T	405	880	46.0	100.0	46.0

A marzo de 2018

A marzo de 2018

a sep 2018

8 Porcentaje de CAC y CEC

		CAEC+CAC	CA Totales	Porcentaje	%cumplimen	Meta
IV 2017		45	77	58.4		
I 2018		45	77	58.4	89.9	65.0
II 2018		45	77	58.4	89.9	65.0
III 2018		45	77	58.4	89.9	65.0
IV 2018		52	80	65.0	100.0	65.0

A marzo de 2018

A marzo de 2018

a sep 2018

9 Porcentaje de PE evaluables de calidad

		PE de lic de calidad	PE lic evaluables totales	Porcentaje	%cumplimen	Meta
IV 2017		48	71	67.6		
I 2018		50	71	70.4	88.0	80
II 2018		51	71	71.8	89.8	80
III 2018		47	73	64.4	80.5	80
IV 2018		57	71	80.3	100.4	80

2017

2018

2018

2018

2018

10 Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de EMS con respecto al número de aspirantes totales

		Nuevo Ingresos Aspirantes		Porcentaje	%cumplimien' Meta	
IV 2017	H	1,916	4,242	45.2		
	M	2,451	6,004	40.8		
	T	4,367	10,246	42.6		
I 2018	H	1,916	4,242	45.2	98.2	46.0
	M	2,451	6,004	40.8	97.2	42.0
	T	4,367	10,246	42.6	96.9	44.0
II 2018	H	1,916	4,242	45.2	98.2	46.0
	M	2,451	6,004	40.8	97.2	42.0
	T	4,367	10,246	42.6	96.9	44.0
III 2018	H	1,916	4,242	45.2	98.2	46.0
	M	2,451	6,004	40.8	97.2	42.0
	T	4,367	10,246	42.6	96.9	44.0
IV 2018	H	2,000	4,300	46.5	101.1	46.0
	M	2,600	6,200	41.9	99.8	42.0
	T	4,600	10,500	43.8	99.6	44.0

2017 Para IV 2017, I, II y III 2018 son de 2017-1

2018 Para IV son 2018-1

11 Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de ES con respecto al número de aspirantes totales

		Nuevo Ingresos Aspirantes		Porcentaje	%cumplimien' Meta	
IV 2017	H	2,246	6,119	36.7		
	M	2,671	8,855	30.2		
	T	4,917	14,974	32.8		
I 2018	H	2,246	6,119	36.7	99.2	37
	M	2,671	8,855	30.2	94.3	32
	T	4,917	14,974	32.8	96.6	34
II 2018	H	2,246	6,119	36.7	99.2	37
	M	2,671	8,855	30.2	94.3	32
	T	4,917	14,974	32.8	96.6	34
III 2018	H	2,246	6,119	36.7	99.2	37
	M	2,671	8,855	30.2	94.3	32
	T	4,917	14,974	32.8	96.6	34
IV 2018	H	2,350	6,300	37.3	100.8	37
	M	2,920	9,200	31.7	99.2	32
	T	5,270	15,500	34.0	100.0	34

2017 Para IV 2017, I, II y III 2018 son de 2017-1

2018 Para IV son 2018-1

12 Porcentaje de convocatorias para PTC atendidas

		Convocatorias Convocatorias		Porcentaje	%cumplimien' Meta	
IV 2017		8	8	100.0		
I 2018		4	4	100.0	100.0	100
II 2018		5	5	100.0	100.0	100
III 2018		1	1	100.0	100.0	100
IV 2018		8	8	100.0	100.0	100

2017

2018

2018 jun

13 Porcentaje de avance de procesos de reconocimiento de calidad de los PE

		Procesos conc Procesos a reali		Porcentaje	%cumplimien' Meta	
IV 2017		22	21	104.8		
I 2018		2	15	13.3	13.3	100
II 2018		3	15	20.0	20.0	100
III 2018		8	15	53.3	53.3	100
IV 2018		15	15	100.0	100.0	100

2017

2018

14 Porcentaje de informes financieros entregados a la instancia correspondiente según estructura de la CONAC

		Convenios Vig Informes entrej		Porcentaje	%cumplimien' Meta	
IV 2017		34	34	100.0		
I 2018		34	34	100.0	100.0	100
II 2018		34	34	100.0	100.0	100
III 2018		34	34	100.0	100.0	100
IV 2018		34	34	100.0	100.0	100

2017

2018

	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos
Fin (Impacto)	Contribuir a ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de la educación media superior y superior del Estado de Coahuila mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa, PE reconocidos por su calidad, planta académica competente	Porcentaje de cobertura de población en educación media superior de la UAdeC en el estado de Coahuila	Información Estadística del Sistema Educativo Coahuilense	Que existan las condiciones sociales y económicas para que los jóvenes se incorporen a la educación media y superior
		Porcentaje de cobertura de población en educación superior de la UAdeC en el estado de Coahuila		
Propósito (Resultados)	Los estudiantes de la UAdeC cursan una educación media superior y superior de calidad, con una oferta educativa suficiente, diversificada y pertinente, con una planta académica competente.	Porcentaje de cobertura en programas de calidad de la UAdeC	Auditoría 911, CIEES y CENEVAL	Que los estudiantes que ingresan a la UAdeC reciban una educación de calidad
Componentes (Productos y servicios)	1. Apoyo para incremento y diversificación de la oferta educativa	Porcentaje de incremento de matrícula de educación media superior de la UAdeC	Auditoría 911	Los PE que reciben apoyo lo aplican correctamente
		Porcentaje de incremento de matrícula de educación superior de la UAdeC	Auditoría 911	
		Porcentaje de PTC con posgrado	Módulo FPI PRODEP, Oficialía Mayor UAdeC	
	2. Apoyo a PTC para elevar su grado de habilitación entregados	Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP	Módulo REGCA PRODEP	Los PTC que reciben el apoyo lo aplican correctamente.
		Porcentaje de CAC y CAEC	Módulo REGCA PRODEP	
	3. Apoyo a PE para ser reconocidos por su calidad entregados	Porcentaje de PE evaluables de calidad	CIEES, CENEVAL, Dirección de Asuntos Académicos UAdeC	Los PE que reciben el apoyo realizan sus actividades de mejora para emplear los apoyos en solventar deficiencias
Actividades (Procesos)	1.1 Ampliación y diversificación de la oferta educativa	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de EMS con respecto al número de aspirantes totales .	Auditoría 911 y Dirección de Asuntos Académicos UAdeC	Los estudiantes de educación básica y media superior quieren y pueden continuar sus estudios.
		porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de ES con respecto al número de aspirantes totales .		
	2.1 Gestión y apoyo a PTC para obtener apoyo para elevar su nivel de habilitación a través de convocatorias fondos extraordinarios	Porcentaje de convocatorias para PTC atendidas	Dirección de Planeación	Los PTC realizan en tiempo y forma las aplicaciones para las convocatorias
	3.1 Gestionar las acciones correspondientes para lograr o mantener el reconocimiento de la calidad de los PE.	Porcentaje de avance de procesos de reconocimiento de calidad de los PE.	Dirección de Planeación	Los PE realizan las actividades pertinentes para lograr el reconocimiento de su calidad por organismos externos
	3.2 Gestión de recursos otorgados para lograr la calidad de los PE.	Porcentaje de informes financieros entregados a la instancia correspondiente según estructura de la CONAC.	Tesorería General	Los recursos financieros entregados se aplican conforme a lo establecido para alcanzar los objetivos propuestos en cada Programa.

**Matriz de Indicadores para Resultados
Universidad Autónoma de Coahuila**



Datos de identificación del programa:	Programa de Seguimiento de Desempeño Institucional
Clave:	

Alineación al Plan Nacional de Desarrollo y sus programas:
 El PND 2013-2018 a través de la Meta Nacional 3: “Un México con Educación de Calidad” propone implementar políticas de estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos, y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional. A través de sus objetivos 1 y 2 se establece desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad y garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, por medio de estrategias como la profesionalización docente, planes y programas pertinentes y la creación de nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.
 Acorde a lo planteado en el PND, La UAdeC establece metas y estrategias en su Plan de Desarrollo Institucional, PDI 2016-2019, principalmente es sus ejes estratégicos: 1. Formación de alta calidad con pertinencia y equidad y 2. Personal académico de calidad. El Programa de Seguimiento de Desempeño Institucional de la UAdeC permite el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación específicamente de los esfuerzos encaminados a lograr una educación de calidad, mediante de los Programas de Apoyos Federales.

	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Factor relevante	Meta 2018	Periodo (Trimestral)			
						Valor	I	II	III	IV
Fin (Impacto)	Contribuir a ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de la educación media superior y superior del Estado de Coahuila mediante la ampliación y diversificación de la oferta educativa, PE reconocidos por su calidad, planta académica competente	Porcentaje de cobertura de población en educación media superior de la UAdeC en el estado de Coahuila	Información Estadística del Sistema Educativo Coahuilense	Que existan las condiciones sociales y económicas para que los jóvenes se incorporen a la educación media y superior	H	Nota 3	*	*	*	
					M	Nota 3	*	*	*	
					T	8.2	99.1	99.1	99.1	
		Porcentaje de cobertura de población en educación superior de la UAdeC en el estado de Coahuila			H	Nota 3	*	*	*	
					M	Nota 3	*	*	*	
					T	25.3	98.5	98.5	98.5	
Propósito (Resultados)	Los estudiantes de la UAdeC cursan una educación media superior y superior de calidad, con una oferta educativa suficiente, diversificada y pertinente, con una planta académica competente.	Porcentaje de cobertura en programas de calidad de la UAdeC	Auditoria 911, CIEES y CENEVAL	Que los estudiantes que ingresan a la UAdeC reciban una educación de calidad	H	85.0	93.0	93.5	81.7	
					M	85.0	92.7	92.9	77.1	
					T	85.0	92.9	93.1	79.2	
Componentes (Productos y servicios)	1. Apoyo para incremento y diversificación de la oferta educativa	Porcentaje de incremento de matrícula de educación media superior de la UAdeC	Auditoria 911	Los PE que reciben apoyo lo aplican correctamente	H	1.0	-301.2	-301.2	-301.2	
					M	1.0	299.6	299.6	299.6	
					T	1.0	31.4	31.4	31.4	
		Porcentaje de incremento de matrícula de educación superior de la UAdeC			H	2.0	58.5	58.5	58.5	
					M	2.0	189.3	189.3	189.3	
					T	2.0	130.1	130.1	130.1	
	Porcentaje de PTC con posgrado	Módulo FPI PRODEP, Oficialía Mayor UAdeC	H	93.0	91.4	91.4	98.3			
			M	98.0	96.6	96.6	98.5			
			T	95.0	93.7	93.7	98.6			

	Resumen narrativo	Indicadores de desempeño	Medios de verificación	Supuestos	Factor relevante	Valor	I	II	III	IV	
Actividades (Procesos)	2. Apoyo a PTC para elevar su grado de habilitación entregados	Porcentaje de PTC con perfil deseable PRODEP	Módulo REGCA PRODEP	Los PTC que reciben el apoyo lo aplican correctamente.	H	42.0	91.5	91.5	102.1		
					M	53.0	93.1	93.1	99.4		
		T	46.0		93.0	93.0	101.7				
		N/A	65.0		89.9	89.9	89.9				
	3. Apoyo a PE para ser reconocidos por su calidad entregados	Porcentaje de PE evaluables de calidad	Módulo REGCA PRODEP	CIEES, CENEVAL, Dirección de Asuntos Académicos UAdeC	Los PE que reciben el apoyo realizan sus actividades de mejora para emplear los apoyos en solventar deficiencias	N/A	80.0	88.0	89.8	80.5	
Actividades (Procesos)	1.1 Ampliación y diversificación de la oferta educativa	Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de EMS con respecto al número de aspirantes totales .	Auditoría 911 y Dirección de Asuntos Académicos UAdeC	Los estudiantes de educación básica y media superior quieren y pueden continuar sus estudios.	H	46.0	98.2	98.2	98.2		
					M	42.0	97.2	97.2	97.2		
		T			44.0	96.9	96.9	96.9			
		H			37.0	99.2	99.2	99.2			
		M			32.0	94.3	94.3	94.3			
	porcentaje de alumnos de nuevo ingreso de ES con respecto al número de aspirantes totales .	T	35.0	96.6	96.6	96.6					
2.1 Gestión y apoyo a PTC para obtener apoyo para elevar su nivel de habilitación a través de convocatorias fondos extraordinarios	Porcentaje de convocatorias para PTC atendidas	Dirección de Planeación	Los PTC realizan en tiempo y forma las aplicaciones para las convocatorias	N/A	100.0	100.0	100	100			
3.1 Gestionar las acciones correspondientes para lograr o mantener el reconocimiento de la calidad de los PE.	Porcentaje de avance de procesos de reconocimiento de calidad de los PE.	Dirección de Planeación	Los PE realizan las actividades pertinentes para lograr el reconocimiento de su calidad por organismos externos	N/A	100.0	13.3	20	53.3			
3.2 Gestión de recursos otorgados para lograr la calidad de los PE.	Porcentaje de informes financieros entregados a la instancia correspondiente según estructura de la CONAC.	Tesorería General	Los recursos financieros entregados se aplican conforme a lo establecido para alcanzar los objetivos propuestos en cada Programa.	N/A	100.0	100.0	100.0	100.0			

Siglas empleadas:			
CA	Cuerpo Académico	PE	Programa Educativo
CAC	Cuerpo Académico Consolidado	PND	Plan Nacional de Desarrollo
CAEC	Cuerpo Académico en Consolidación	PRODEP	Programa para Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior
CAEF	Cuerpo Académico en formación	a) Módulo FPI	Módulo para mantenimiento de la información curricular mínima de los profesores de tiempo completo (FPI)
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A. C.	b) Módulo REGCA	Módulo de información de Cuerpos Académicos
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	PTC	Profesor de Tiempo Completo
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	SNI	Sistema Nacional de Investigadores
PDI	Plan de Desarrollo Institucional		

Notas:

1. El valor de los indicadores de cada periodo se manifiestan en porcentaje de cumplimiento de la meta establecida.
2. Una vez que se haya llegado a la meta el indicador deberá mantenerse de lo contrario el factor será negativo
3. No se dispone de la información de Coahuila desagregada por género
4. Propósito (Resultados) En el periodo III el porcentaje de cobertura en programas de calidad los porcentajes bajaron porque estamos en proceso de recibir los resultados de las evaluaciones de 9 PE